REDACCION
San Francisco, núm. 23
TELÉFONO 139

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 25 cénts

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, núm. 2
TELÉFONO 139
FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXIV.—Número 8.918 | SANTANDER.—Miércoles 17 de mayo de 1916 | Teléfono número 139

DECIMONONO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Angel Bernardo Pérez

QUE FALLECIÓ EL DIA 18 DE MAYO DE 1897

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 18, en la Santa Iglesia Catedral, en todas las parroquias, en los Conventos de los reverendos Padres Carmelitas, Pasionistas, Agustinos y Salesianos, así como el funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial del pueblo de Ruiloba y las misas que se celebren el día 19 en la Iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 17 de mayo de 1916.

SANTORAL

Día 17.—Miércoles.—San Pascual Bailón, San Bruno, obispo, San Aquilino y San Víctor

Día 18.—Jueves.—San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana, patrona de Teruel.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUMERO 4.

Labor antipatriótica

Los periódicos radicales se revuelven airados contra el Tribunal Supremo, porque sus dictámenes sobre las actas protestadas han malogrado no pocos atropellos y chanchullos de los que se titulan defensores de la pureza del sufragio.

Contrasta con esta actitud la adoptada por los conservadores que desde que el Alto Tribunal empezó a juzgar los pleitos de elecciones tuvieron para sus fallos todo el respeto y acatamiento que el buen ciudadano debe a la justicia.

No era que estos fallos nos beneficiasen. En algunas ocasiones la proclamación de algún conservador fué anulada y en su lugar se propuso a un republicano. Tal es entre otros casos el de Cádiz en las elecciones conservadoras. Se sacrificó a nuestro amigo el señor Lazaga y en su lugar se proclamó al amigo del señor Lerroux, Sánchez Robledo. Nuestros amigos se inclinaron ante la sentencia y la mayoría votó el dictámen sin discutirle. Así es como se vigorizan los grandes prestigios y se da autoridad y respeto a las instituciones.

En aquella ocasión no se les ocurrió a los flamantes defensores de las esencias de la Constitución, afirmar que el Tribunal Supremo era incompetente para fallar en estos pleitos. Más de veinte y más de treinta loas fueron escritas en su honor. Esas objecciones solo se les han ocurrido cuando han sido candidatos suyos los perjudicados.

Es decir, que para los republicanos españoles, el Tribunal Supremo es admirable siempre que les dé en todo la razón. Es como si admitieran un árbitro en un litigio pero a condición de que había de resolver lo que ellos deseasen. Como se vé, es un caso de despreocupación política y de ceguera mental muy digno de tenerse en cuenta.

Sería cosa de risa esta actitud de los apasionados izquierdistas si con ella no padeciesen los altos prestigios de la Magistratura. Es un capítulo más de la obra antipatriótica de rebajamiento que esos elementos han emprendido. ¿Que el ejército no se presta a hacerles el juego? Pues se emprende una sorda y miserable campaña contra los institutos armados. ¿Que es la magistratura? Pues se empiezan a arrojar pellas de fango contra la estatua impoluta de Themis. ¿Que son los intelectuales los que no se avienen a la farsa revolucionaria? Se les trata despectivamente y se dice que están podridos y que lo único sano es el pueblo. ¿Que es el pueblo quien vuelve la espalda a los embancadores? Pues se arremete contra el pueblo también y se le tacha de estulto y de ignorante.

Y así son manos españolas envilecidas por el odio partidista, las que van labrando el desprestigio de la Patria. No necesitamos que vengan los extranjeros a calumniarnos. Hay españoles que les facilitan la calumnia hecha, y se la envían luego allende las fronteras, franca de porte.

Ecos de sociedad

Procedente de Niza ha regresado el acaudalado capitalista don Miguel Gallo.

***

Se encuentra en Santander acompañado de su distinguida señora, el diputado provincial por Palencia don Tomás Gómez Inguanzo.

***

Hemos tenido el gusto de saludar al señor alcalde de Cervera don Manuel Alonso.

***

Ha regresado de Ciudad Real la distinguida señora de nuestro querido amigo el inspirado poeta don Luis Barreda.

***

El experto capitán de la Marina mercante nuestro querido amigo don Baldomero Perales, sigue mejorando, después de la arriesgada operación quirúrgica a que se sometió recientemente.

INDISCRECCIONES REPORTERILES

El Instituto y la plaza de Antonio de la Dehesa

Don Victor Fernández Llera está en su celda. Es su despacho particular, dentro del nuevo palacio de Enseñanza, recientemente inaugurado. Junto a la mesa atiborrada de libros y papeles, se rasga una gran ventana que nos permite ver el azul de las nubes y los rojos tejados de Santander a nuestros pies, viejos, amontonados en una anarquía de proporciones y de líneas verdaderamente desconcertante. Y enfrente, como el índice del pueblo, la torre cuadrangular de la catedral, con su gran reloj abierto como un ojo vigilante del pueblo.

Tras de la trinchera de sus libros, zambullido en la amplia butaca, don Víctor dialoga a fuertes voces con otra persona. Es el inteligente contratista del Palacio señor Puente, amigo también nuestro. Nosotros, indiscretos siempre, llegamos a tiempo de enterarnos de lo que no nos importa; decimos mal, de lo que nos importa mucho, de lo que debe saber todo el pueblo.

Los ojos del director pasean de un lado a otro de la amplia sala bañada en luz con vivacidad infantil. Su vozarrón resuena áspero y profundo. Le oimos decir:

—¡Sí, señor; se hará! ¡Iré yo a Madrid y veré al ministro! ¡No trescientas mil pesetas, quinientas mil, las que hicieran falta! ¡Eso es lo primero que hay que hacer, con preferencia a todo!

El Sr. Puente había puesto, sin duda, un comentario de excepticismo, ese excepticismo de los hombres prácticos en la vida, que han leído en el grueso infolio de la experiencia, a algún bello proyecto acariciado por don Victor. Y don Victos sostiene a voces la virtualidad de sus asertos. El optimismo, alondra de la juventud, canta en la nieve de su cabeza.

Aquello empieza a interesarnos. Hemos dejado una versión francesa de las tragedias de Séneca que al azar cogimos de entre el montón de libros, para disimular nuestra curiosidad por enterarnos, y perdido ya todo pudor, aguzamos los oídos descarada y resueltamente.

Don Victor se vuelve entonces a nosotros:

—¿No le parece a usted? Aquí en este pueblo, no se consigue nada, pero es porque no hay voluntad para pedir. Se gastan energías en solicitar cosas mezquinas e insignificantes, y cuando llegan los momentos supremos no quedan fuerzas ni voluntad. Se trata de hacer obras suplementarias en el Instituto. Cien mil pesetas quieren gastarse en mejorar los sótanos y en movimientos de tierras. ¿Qué resuelve eso? ¿Para qué queremos esas mejoros? ¡Cien mil pesetas en los sótanos mientras el edificio sigue ahogado por una serie de edificaciones viejas, mientras el jardín botánico carece de sol, porque se lo roban las paredes sucias de todas esas casas!

Don Victor baja algo el tono de la voz. Ya más reposado, con calma doctoral, nos explica cuáles son sus proyectos. Se propone pedir al Estado que expropie la actual casa de Correos y las dos inmediatas, haciendo avanzar hasta la plaza de los Remedios la verja del Instituto. Con esto se daría gran extensión al jardín botánico, creando dentro de él un campo de experiencias agrícolas. Se pondría en comunicación directa con el centro del pueblo y además se haría una gran plaza higiénica, moderna, en lugar de la actual, sórdida y mezquina.

—Esa sería la plaza—nos indica—de don Antonio de la Dehesa, el Moisés montañés, cuya estatua iría en el centro...

Para esta gran obra el señor Fernández Llera necesita trescientas mil pesetas. Necesita también el apoyo del Municipio y de todo el vecindario. No es solo el Instituto el que va a sairl beneficiado. Es el pueblo, que verá realizado un bello ideal de urbanización.

Del cajón de su mesa saca el señor Llera unos pliegos de papel escritos por una y otra cara. Es el borrador de la comunicación que dirigirá a la superioridad fundamentando y explicando el proyecto. Para apoyar sus razonamientos, nos repite que irá a Madrid.

***

Volvemos a asomarnos a la ventana rasgada y amplia. Bajo la influencia de lo que acabamos de oir vemos convertidos en realidades los generosos sueños de nuestro docto interlocutor. Lo que fué antiguo palacio del Obispo y hoy sirve de menguado albergue a las oficinas de Correos no existe ya. El jardín botánico avanza hasta la misma plaza. Una elegante verja monumental lo separa de la acera. Entre as palmeras y la muestra de la flora exótica pasan os profesores. Don Antonio de la Dehesa en mármol se alza solemne en el centro de la plaza moderna; un chorro de agua fresca brota del grácil pedestal. A un lado y otro, sobre los solares facilitados por los derribos, se ven casas nuevas y elegantes. La calle de la Lealtad, desaparecidos "los tapones feos y antihigiénicos" es una ancha vía que desemboca en la arteria de Atarazanas. Hay automóviles, gentío, rumor de urbe populosa...

Todo ha sido ilusión. Y al volver los ojos a la realidad, el deseo de ver el sueño realizado toma la fuerza de una obsesión.

Don Víctor Llera sigue ante nosotros insistente.

—¡Hay que hacer eso!—nos dice.

—Sí, señor, hay que hacerlo—respondemos.

Hasta Puente, que antes dudaba, asiente. El optimismo del docto director se nos ha contagiado a todos.

Pick.

Honrosa felicitación

Nuestro compañero José del Río ha recibido la siguiente honrosísima comunicación, que agradece en todo lo que vale, de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Santander.

Señor don José del Río Sainz.

Nuestro querido compañero: Como si propio fuera de cada uno de nosotros, hemos acogido el espléndido triunfo literario que acaba usted de conseguir. La flor natural, ganada en noble y honrosísima lid, es el emblema, el signo, la señal del doctorado en el arte de lo bello, en la divina ciencia del sentimiento y de la idea, y ella adornará para siempre su modestia, que tan delicadamente veía su ingenio e inspiración.

La Junta directiva acordó, en sesión celebrada el 11 de corriente, pocos días después de conocido el fallo del Jurado de los Juegos Florales, que constara en acta la satisfacción con que ha visto que se le ha adjudicado a usted el premio de honor en el certamen literario que el Ateneo de esta ciudad preparó en honor y gloria del inmortal Cervantes; y ordenó que se le enviara calurosa y sincera felicitación, como así nos complacemos en hacerlo en nombre de la Asociación.

El presidente, **José Estrañí**; el secretario, **Evaristo Rodríguez de Bedia.**

Contra los adulteradores

Según leemos en un periódico de San Sebastián, ha sido establecida en aquella ciudad, con general aplauso, una inovación que tal vez fuera conveniente imitar en otras poblaciones.

En una de las principales calles de la capital donostiarra han sido colocadas grandes carteleras destinadas a escribir en ellas, con letras bien visibles, los nombres de los comerciantes que expendan artículos de primera necesidad falsificados o adulterados.

Ignoramos quién será el encargado de ordenar la imposición de esta pena, aunque suponemos que solo con las necesarias garantías para que no se cometan errores será impuesta; pero lo que desde luego nos atrevemos a decir es que la consideramos la más eficaz para evitar las falsificaciones.

Y creemos que es la más eficaz porque va directamente contra el bolsillo de quienes solo atentos al lucro no reparan en sacrificar la salud de los demás con tal de obtener una desmedida ganancia. Además, el "contra-anuncio" —así lo llama acertadamente "La Voz de Guipúzcoa"—al prevenir a los consumidores de los comercios donde se venden géneros nocivos para la salud, les advierte un peligro que así pueden evitar fácilmente.

El tiempo de duración de un nombre en el cartel puede servir de graduación de la pena; pero esta debe durar mientras no hayan desaparecido todos los géneros falsificados del comercio así señalado.

Podrá a alguien parecer excesivo el castigo, porque va contra el crédito de un comerciante, cosa tan delicada que una vez perdida difícilmente se recobra; así que el castigado, aunque no volviera a cometer el delito, no podría fácilmente convencer al público de que los géneros que vendía eran buenos para el consumo.

La pena, además, tendrá cierto carácter infamante, que está en pugna con las modernas teorías de Derecho penal.

A pesar de estas consideraciones, no creemos desproporcionado el castigo, porque el delito de los falsificadores de artículos de consumo es uno de los que mayores daños pueden causar.

Podrían citarse infinidad de casos en los que las falsificaciones y adulteraciones han sido causa de la muerte de algunas personas. Envenenamientos y terribles enfermedades, como la "trichinosis"; reconocen muchas veces como única causa la falsificación de artículos de consumo. Véase, pues, si el prevenir contra estos peligros y el castigar a los culpables no son motivo bastante para justificar el empleo del procedimiento que se ha llevado a la práctica en San Sebastián.

Si el ensayo da buenos resultados, merece la pena de imitar el procedimiento.

La ocupación del Fondak

A la hora misma en que algunos escritores y colegas protestaban d enuestra acción en Marruecos; a la hora misma en que otros decían que el Raisulí al lado de España significaba un gasto sin ventaja, quedaba ocupado el Fondak de Ain Yedida.

¡El Fondak! Aparte de la importancia estratégica, que es grande; aparte de ser el obligado y necesario antecedente de la acción comercial y económica de España en la región septentrional de Yebala, el Fondak tenía para los oídos españoles algo de mágico. El Fondak constituía una ilusión, un anhelo, y eso ya está realizado.

Para el desenvovimiento futuro de nuestra acción pacificadora, y para el aseguramiento presente de nuestra acción militar, el Fondak de Ain Yedida era indispensable. Ese Fondak nos habla de la campaña de 1860, nos evoca la memoria de O'Donell, y de cómo los anhelos del gran patricio estrelláronse en Wad-Rás, haciendo que, como gráficamente se ha dicho, ganase una batalla, pero perdiese una campaña.

La casi equidistancia del Fondak de los nadrasies de Arcila, Tetuán y Tánger, le hace codiciable para la instalación de un puesto militar permanente.

No obstante, seguía alzándose como un obstáculo para España, y las sensiblerías de la opinión habían detenido a los Gobiernos en la ejecución de las medidas necesarias para ocuparlo.

Sin embargo, el tiempo pasaba, y la ocasión actual no debía desaprovecharse. Suprimido por la guerra europea el contrabando de arma por Hamburgo, y el de la zona internacional de Tánger, nunca habría de presentarse mejor oportunidad para intentar el forzamiento y ocupación del desfiladero.

Nunca mejor podía reportarnos la ocupación mayores ventajas. Uno de los problemas que ha de plantearse al terminar la guerra europea es el de Marruecos. Venza quien venza, Marruecos no ha de continuar como hasta ahora. Si vence Alemania, la zona francesa de Marruecos desaparece y nosotros debemos precabernos para que no desaparezca nada de lo nuestro. Si vencen los aliados, solo nos favorecerá lo quebrantadísima que Francia ha de quedar; pero aún así, las ambiciones francesas son tan grandes, que nos darían algo que sentir.

Para esa situación no puede haber derechos. ¡Hartas y tristes muestras tenemos de lo que los derechos se respetan! No podemos aspirar a que se nos respeten más derechos que aquellos que estén consagrados por un hecho, y ninguno tan elocuente como el de la ocupación militar.

La conquista del Fondak tiene ventajas de presente y porvenir. Tiene la presente de que queden establecidas las comunicaciones de Tánger a Tetuán de un modo seguro y cierto; tiene la de que sea seguro también la comunicación de nuestra zona de Larache con la de Tánger; la de proteger los trabajos futuros del ferrocarril de Tánger-Fez; la de dominar a los cabieños de Wad-Rás; la de impulsar, con garantías firmes, el comercio de los moros; y coronando todas ellas la de haber suprimido una causa permanente de rebajamiento moral del nombre de España. Antes no podíamos pasar el Kert y no podíamos pasar el Fondak. Hoy esos dos nombres son españoles.

Demuestra esto que el alto comisario español en Marruecos, general Jordana, ha seguido una política sabia previsora, iniciada por su antecesor el ilustre general Marina y que él con sus altas dotes, ha sabido llevar a buen puesto.

Demuestra también que no era indiferente ni baladí la amistad de El Raisulí, y que éste conservaba un prestigio y una fuerza entre los moros que hace preferible le contemos entre los amigos mejor que entre los enemigos.

(De "El Ejército Español").

SALON PRADERA

Otro "debut" y otro éxito. "Los dos Araluce"—lo diremos en castellano, aunque otra cosa diga el cartel, como si los artistas hubiesen nacido a orillas del Támesis—triunfaron por completo en su presentación, y con sobrado motivo para ello, pues son dos excelentes acróbatas que, además de realizar ejercicios de verdadero mérito, presentan su trabajo con indumntaria y detalles muy cómicos, que hicieron pasar un buen rato a la concurrencia.

"Emilia Benito" y "Pilar Alonso" siguen en competa posesión del favor del público, que no se cansa de premiar su labor con incesantes y estruendosos aplausos.

***

El día 25 del mes corriente "debutará" la notable compañía cómico-dramática que dirige el eminente artista Francisco Morano, gloria legítima de la escena española, y en la que figura la exceenlte actriz Amparo Villegas.

De acuerdo con la empresa, se dedicará la función de "debut" de la Compañía a beneficio de la Asociación recientemente constituída "La Caridad de Santander", y en dicha función, que comenzará a las siete menos cuarto, se pondrá en escena la obra titulada "Papá Lebonnard".

ATENEO DE SANTANDER

Homenaje a Menéndez Pelayo

Para la velada que celebrarán las Secciones de Música y Literatura en recuerdo de don Marcelino Menéndez y Pelayo, el próximo día 19, cuarto aniversario de la muerte del glorioso polígrafo montañés, la Junta directiva ha acordado conceder a cada socio una invitación de señora, que podrá recoger en Secretaría hoy, miércoles, y mañana, jueves de cinco a nueve de la noche.

***

Habiendo nacido en el Ateneo la idea de rendir una prueba de admiración y gratitud al ilustre escritor don Carmelo de Echegaray por su generosa intervención en la referida velada, ha sido organizado un banquete que tendrá lugar el sábado, 20 de los corrientes.

Los señores que deseen contribuir al homenaje, pueden recoger las tarjetas en la Conserjería del Ateneo, hasta el día de la velada por la tarde.

LAS CORTES

Madrid, 16.—*(Varias horas).*

SENADO

Preside la sesión el marqués de Alhucemas.

Sin discusión se apruban los dictámenes de la Comisión de actas.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarse se da cuenta de los nuevos dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Villanueva.

Orden del día.—Se aprueban sin discusión varios dictámenes, admitiendo al ejercicio del cargo a varios diputados.

Se discute el dictámen del Tribunal Supremo sobre la validez de la elección de Quintanar de la Orden, donde aparece elegido el señor Ramos Ortíz de Vellajos.

El señor Pedregal solicita la opinión del Gobierno respecto a la conducta que se seguirá en los informes del Supremo.

Nosotros creemos—añade—que el actual sistema no debe de prevalecer, pero esta minoría entiende que mientras no se varíe deben ser acatadas las resoluciones del Supremo.

Si el legislador no ha podido ir más allá de donde ha ido ningún otro poder puede ir más allá e imponer criterios que la ley y el reglamento no se atreven a imponer.

Cuando creamos que un informe del Supremo no debe de prevalecer le impugnaremos por todos los medios reglamentarios.

El conde de Romanones: En 1910 y 1914 siendo jefes del Gobierno los señores Canalejas y Dato, respectivamente, defendieron la intangibilidad de los informes del Supremo.

El señor Alvarez (don Melquiades)—añade—dijo entonces que podían discutirse los informes pero habría que votar de conformidad con ellos.

Esa—dice—es mi opinión.

Pueden discutirse, pero aprobándolos en las votaciones.

Aconsejo pues, a la mayoría, que acepte íntegramente los informes.

Así lo proclamó también el señor Maura.

Puede el Supremo haberse equivocado alguna vez, pero a nosotros sólo nos tocaría aceptar el principio dulcificando algo el procedimiento.

El señor Pedregal: Sin que esto entrañe contradición con las palabras de don Melquiades Alvarez, respetaremos extremadamente los informes del Supremo, votándolos aun en los casos que sospechemos hay error.

Pero si en conciencia nos creemos equivocados, votaremos en contra, apelando a todos los procedimientos reglamentarios.

El conde de Romanones: Cuando todos estemos convencidos del error procuremos rectificarlo pero nunca en otro caso.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que en nombre de los socialistas se reserva el derecho de votar conforme a su convicción.

Estima qu no debió el Parlamento hacer renuncia de su soberanía.

Lo contrario—añade—va en desdoro del Parlamento y del mismo Tribunal Supremo.

Utilizaremos—dice—todos los recursos parlamentarios, para evitar que se sancionen los errores.

El marqués de Camps, por la minoría regionalista, aboga por que se respeten los informes del Supremo, salvo en caso de error manifiesto.

El señor Giner de los Ríos en nombre de la minoría radical, dice que en los informes del Supremo ha habido casos contradictorios enormes y no obstante se votaron de conformidad.

El conde de Romanones: En las Cortes de 1910 hubo un informe sobre el acta de San Clemente, donde la mayoría vacilaba e iba a votar en contra, pero el señor Canalejas aconsejó que se votase el dictámen para salvar el prestigio y la eficacia de la reforma.

El señor Barcía impugna el dictámen puesto a debate.

El señor Ramos, candidato proclamado, defiende la legalidad de la elección.

Por 116 votos contra 17 se aprueba el dictámen del Supremo.

Son aprobados sin discusión otros dictámenes.

Se pone a discusión el dictámen sobre el acta de Montilla.

El señor Alcalá Zamora combate el dictámen.

Dice que la marcha de la elección en el referido distrito fué una prueba evidente de la presión ejercida a favor del candidato republicano y en contra del liberal, que por añadidura es afecto personalmente al jefe del Gobierno. Ante la política intolerable que se sigue en Córdoba no hay más que someterse a suprimirse.

El único medio de vencer y derrotar al candidato que aparece derrotado era que las fuerzas del Gobierno fueran unidas con los republicanos, pero esto no lo creyó conveniente el Gobierno en un distrito de tan exaltadas pasiones como Montilla.

El señor Barroso—añade—debió ser menos exigente con quien era más humilde y hubiera podido convivir en el Parlamento con el señor Fernández Jiménez.

Habla de la pena que le produce ver que el señor Barroso entre sacar sin violencia al amigo del orador o con ella al republicano, prefirió lo último.

El señor Ayuso—añade—es un diputado mal elegido, pues debe el acta a los votos de los monárquicos.

Habla de la dejación del poder público antes de las elecciones para favorecer al republicano.

Asegura que en una sección no se permitió entrar al notario y sin embargo el Tribunal Supremo ha hecho de ello caso omiso.

Dice también que en las urnas aparecieron papeletas transparentes en las que se podía leer después de dobladas el nombre del señor Ayuso y sin embargo esto ha pasado como inadvertido.

Hubo alcaldes monárquicos que organizaron partidas de la porra para favorecer al candidato republicano.

El alcalde de Montemayor firmó una credencial de guardia municipal para el día de la elección y esa credencial que figura en el expediente electoral lleva el número 193, tratándose de un pueblo que solo tiene 900 vecinos.

Cita otros hechos delictivos que no ha tenido en cuenta el Tribunal Supremo.

De esta elección y el dictámen que sobre el acta ha recaído—añade—se deduce que existe un engranaje de los poderes ejecutivo, judicial y legislativo, que no sé hasta que punto será provechoso.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia el cual recuerda que no es esta la primera vez que el distrito de Montilla ha sido representado por un diputado republicano.

Se ha creado—dice—alrededor de esta acta una verdadera leyenda que carece de fundamento.

Protesta del propósito que haya podido abrigar el señor Alcalá Zamora al hablar de engranaje de los poderes ejecutivo, judicial y legislativo.

Afirma que hasta este momento no conocía el informe del Tribunal Supremo.

Hace resaltar la fuerza que tiene el señor Ayuso en el distrito.

El señor Ayuso defiende su elección.

El señor Alcalá Zamora rectifica, insistiendo en que el Tribunal Supremo ha incurrido en error.

Contestando a unas palabras del ministro de Gracia y Justicia dice que no siente impaciencias por que también ha conjurado el verbo dimitir.

El señor Barroso: Si su señoría hubiera seguido mis consejos ¡qué bién le hubiese ido! (Risas).

El señor Alcalá Zamora se lamenta de la forma en que el señor Lerroux contestó a una alusión correcta suya.

Siempre—dice—guardé al señor Lerroux las mayores atenciones, pero en vista de lo ocurrido obraré en consecuencia.

El señor Lerroux: Nunca hice objeto de desprecios a nadie y si el señor Alcalá Zamora abusa ahora de la ventaja de su posición por que en este momento no puedo contestarle, ya lo haré otro día.

Rectifican el ministro de Gracia y Justicia y el señor Ayuso.

Se aprueba el dictámen y se levanta la sesión.

El Corresponsal.

REAL DECRETO IMPORTANTE

El abono de tiempo en campaña

Su Magestad el Rey ha firmado un decreto de Guerra relativo al abono de tiempo en Africa.

Se abonará doble de tiempo a los que tomen parte en las operaciones realizadas por un conjunto de fuerzas de diversas Armas, o unidad orgánica no inferior a una compañía o escuadrón, siempre que por las bajas sufridas se demuestre el empeño, riesgos y peligros arrostrados en los combates a que den lugar aquéllas.

Mitad más del tiempo servido a los que tomen parte en servicios de convoyes, aguadas, descubiertas, defensa de posiciones o compamentos, columnas de reconocimientos y otros análogos, ocupación de posiciones en que no haya causado bajas el enemigo, o sean estas en corto número, y permanencia en guarniciones situadas a más de tres kilómetros de las plazas de Melilla, Ceuta, Larache, Peñón, Alhucemas y Chafarinas.

Para tener derecho a los beneficios expresados, se requiere: para el primer grupo, dos meses de asistencia a operaciones activas y dos hechos de armas; para el segundo, tres meses de permanencia o tres hechos de armas, y

M.E.C.D. 2017

Almacenes Sinforiano Ródenas

LANAS y BATISTAS.-Gran fantasía

Grandes talleres de confección

TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORA Y NIÑAS

Los géneros de lana negros, azules y colores, lo mismo que los demás artículos, se venden sin ninguna subida de precio en

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

para el tercero, dos años de estancia en el territorio.

A los prisioneros o cautivos se les abonará todo el tiempo que hayan estado en dicha situación, considerándolos como pertenecientes al primer grupo, aunque no llenen las condiciones exigidas en el párrafo anterior, y lo mismo a los heridos y contusos graves, a los cuales, además, se abonará doble el tiempo invertido en su curación hasta obtener situación definitiva, después de la licencia o reemplazo que por dicho concepto disfrutasen.

A los enfermos a consecuencia de las fatigas de la vida de campaña o de dolencias propias del país, que hubiesen continuado curándose en aquellos territorios—justificada debidamente esta circunstancia—se les abonará el tiempo que invirtieran en su curación, del mismo modo que a la guarnición del punto en que hayan residido, siempre que cumplan las condiciones señaladas en el párrafo segundo.

El abono de tiempo de que se trata será válido para los efectos de retiro, cruz de San Hermenegildo y premios de constancia.

Estos abonos se harán extensivos a las fuerzas de la Armada que cooperen en aquellos territorios con las del Ejército, quedando a cargo del ministerio de Marina determinar los detalles de clasificación y de adaptación a sus servicios.

TRIBUNALES

Ayer se sentaron en el banquillo los acusados Miguel Fernández Mateo, Juan Salustiano Fernández y Francisca Mateo Cabeza, procesados en el juzgado de Potes como autores de un delito de lesiones.

Los hechos origen del sumario son los siguientes:

En la aldea de Lebrango, cuestionaron por motivo de paso por un prado el procesado Miguel Fernández y Marcos González, interviniendo después en la contienda las respectivas familias, las que pasando de las palabras a los hechos se cometieron mutuamente con unidad de acción, causándose entre ambas, lesiones que tardaron en curar 24 días las sufridas por Marcos Rodríguez, y las inferidas a los demás 14 días.

El señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra los procesados Miguel Fernández y Francisca Mateo, por no haberse justificado su participación en las lesiones causadas a Marcos González, y la sostuvo en cuanto al otro procesado Juan, para quien pidió se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y con referencia a las faltas no incidentales de lesiones, solicitó se remitiera el sumario al Juzgado municipal correspondiente para la celebración del oportuno juicio de faltas.

La defensa, en virtud de la modificación, se mostró conforme con la petición fiscal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

***

También se sentaron en el mismo banquillo Jesús Ruiz Alvarez y Eduardo Pernia Zornoza, procesados en el Juzgado del Este de esta capital, por el delito de estafa.

El día 8 de Septiembre de 1914, ambos procesados, de común acuerdo, entraron en el establecimiento de Agustín Porta sito en la calle de Antonio de la Dehesa, y después de hacer comido abundantemente se ausentaron sin pagar. La misma operación hicieron al día siguiente en el establicimiento de Modesto González, situado en la calle de Somorrostro.

Al ser detenidos, dieron los nombres cambiados.

El ministerio fiscal, en el acto del juicio retiró la acusación en cuanto al delito de nombre supuesto, y en cuanto a los demás hechos los calificó como constitutivos de dos estafas, de las que consideró autores a los procesados, apreciando en favor del Jesús la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, y pidió se impusiera a este por cada uno de los expresados delitos de estafa, la pena de 12 pesetas de multa, y al Eduardo la de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa negó los hechos y solicitó la absolución de sus defendidos.

El juicio quedó en trámite de sentencia.

Aviso

El día 4 de Junio próximo, a las 12 de la mañana, celebrará junta general el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, con objeto de acordar sobre elección de decano, diputado segundo y tesorero.

Lo que se hace saber a los señores letrados inscriptos a dicho Colegio.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5

Blanca, 42, primero

Imprudencia temeraria

En el pueblo de Villar de Soba se registró el día 13 del actual una desgracia, que ha producido gran consternación en aquel vecindario.

El niño de 8 años Urbano Setién Sáinz cogió un revólver que su padre guardaba en un baúl, y jugando con él se le disparó, entrándole el proyectil por el pecho y causándole la muerte instantáneamente.

En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado municipal, practicando las oportunas diligencias.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.

Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 1.

El ácido úrico se elimina por el riñón

Agua de Corconte

hace funcionar el riñón.

Robo de caballerías

La benemérita de Ontaneda ha detenido al paragüero ambulante Víctor García González, natural de Quintana de Luzanco (Burgos), autor del robo de una caballería al vecino de Bárcena de Toranzo Alejo Diego Riancho.

Además se le ocuparon varias ropas y aves que se cree proceden de otros robos.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

De todas las aguas de débil mineralización conocidas, la que se emerga a mayor temperatura (50°) es

EL AGUA DE SOLARES

y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

Escándalo

En la mañana de ayer, y a consecuencia de una riña habida entre los hijos de ambas, promovieron un fuerte escándalo en la calle del Convento Dolores Menocal y Maximina Pila.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wadrás, 5, segundo

Las piedras

Ayer tarde el muchacho Angel Sistal Guerra, de 12 años, arrojó una piedra en la calle del Monte, rompiendo un cristal de la casa número 19, no hiriendo por verdadero milagro a una señora que se hallaba sentada en un balcón.

El citado muchacho fué denunciado por la guardia municipal

La guardia municipal denunció ayer a numerosos vecinos por infringir las Ordenanzas municipales.

Igualmente denunció varias casas que se encuentran en estado ruinoso y los patios y alcantarillas de otras que no reunen las debidas condiciones.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. **Consulta de 11'30 a 1.—Ballén, 2, 3.°**

Gratis para pobres martes y sábados de 9'30 a 10'30, en la Casa de Socorro.

Romaneo

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 16; menores, 17; con peso de 3.719 kilos.

Cerdos, 4; con peso de 281 kilos.

Corderos, 112; con peso de 285 kilos.

Guardia de honor del S. C. de Jesús

El director de esta Archicofradía ruega a las señoras que componen la Junta directiva de la misma, que se dignen asistir mañana jueves, día 18, a las doce de la mañana, a la junta anual, que no pudo celebrarse el domingo anterior, suplicándoles puntual asistencia; y a las celadoras, hace igual ruego, para el venidero domingo, día 21, a la misma hora, y también en la Sacristía de la parroquia del Santísimo Cristo.

Ciática

No podía moverme sin pegar un grito

Curado en tres dias con el

URICURE

"Una ciática en una pierna me impedía moverme y ya llevaba ocho días sin dormir y cuando algo me movía era para dar un grito. En este me fijo en el anuncio del Uricure y a los 3 días de cursarlo desaparecieron los dolores. De esto hace un año." Fernando de Soto, Belmez (Córdoba), 27 Abril 1915.

El URICURE alivia en poco tiempo los dolores producidos por reumatismo, gota, ciática, lumbago y arenillas porque va disolviendo el exceso de ácido úrico del sistema y tan pronto como ha disuelto todo este exceso, sobreviene la curación completa.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviadlo á Carlos Marés, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE

. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.

Consulta de once y media a una

Hernán Cortés, núm. 3, 2.°

(Arcos de Dóriga.)

Venerable Orden Tercera

Mañana jueves, a las ocho de la mañana, celebrará esta real hermandad la misa de honrilla en sufragio del alma de la hermana difunta doña María Calderón Martínez, (que en paz descanse)

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe **Hipofosfitos Salud.**

Consejos a los Agricultores y Ganaderos

No hay agricultura sin ganados y no hay ganados sanos sin **Resolutivo Rojo Mata.**

Anticólico F. Mata

Cicatrizante Veloz

Farmacias y Droguerías

Junta de Obras del Puerto

Durante el mes de abril ha recaudado la Junta de Obras del Puerto 24 164,96 pesetas por arbitrios e impuestos.

Además se recaudaron por derechos de grúas, muelles, vías y dique seco de carena 8.142,14 pesetas.

CANAS

desaparecen con el Hennól, magnífico resultado. Para negro y castaño. Caja grande 8 pesetas; caja pequeña para probar, 2 pesetas. Droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Indulgencias

Por un olvido involuntario dejamos de consignar ayer, en la esquela mortuoria de don Antonio Velasco Páramo, que el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de esta diócesis se había dignado conceder 50 días de indulgencia por cualquiera oración, obra de piedad o benéfica que se practicare en sufragio del alma del joven capitán de la Marina mercante.

VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

Pastillas BOLIVAR

PECTORALES

Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, grippe.

De venta en todas las farmacias.

SECCION MARITIMA

Ayer entraron en este puerto los vapores «Himed» y «García número 2».

Salieron: «Wisbed», «Joaquín Piélagos» y «Gallo».

Estado del tiempo

Semáforo: Este fresco, mar picada, cielo despejado.

Gijón: E fresco, mar rizada, celajero.

Madrid: Es probable que aún continúe el buen tiempo en las costas de Galicia; levante en el estrecho de Gibraltar y tiempo favorable para tormentas aisladas, principalmente en Cataluña.

Mareas

Pleamares: a las 2 51 m. y 3'12 t.

Bajamares: a las 9 09 m. y 9'31 t

***

Situación de los buques de esta matrícula:

Vapores de Angel F. Pérez

«Angel B. Pérez», en viaje a Filadelfia.

«Carolina E. de Pérez», en Boca Grande.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Filadelfia.

Vapores de Adolfo Pardo

«Adolfo», en viaje a Tampa.

«Inés», en viaje a Barcelona.

Compañía Montañesa de Navegación

«Matienzo», en Glasgow.

«Asón», en Santander.

Compañía Santanderina de Navegación

«Peña Angustina», en Saint Nazaire.

«Peña Cabarga», en Cardif.

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Sagra», en viaje a Ardrossan.

Cine PRADERA

Instalado en Puerto Chico

Hoy sección continua de seis y media a once y media.

Exito ruidoso de la película titulada

La moneda rota

Estreno del quinto episodio, «Encuentro fatal» (dos partes), y del sexto, «El precipicio salvador» (dos partes), y otros estrenos.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero) Miramar

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día: Callos a la española.

ESTA DEMOSTRADO Y RECONOCIDO que lo más moderno y elegante, a la par que sabrosos, son los platos que para regalar y regalarse prepara la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 27.

Bolsas

DE MADRID — Cierre de la Bolsa	Día 13	Día 16
Interior serie F	74 40	74 30
» » E	00 00	74 40
» » D	74 50	74 75
» » C	76 20	76 10
» » B	76 20	76 25
» » A	76 20	76 10
» » G y H	76 00	76 00
Amortizable 5 por 100, F	97 90	97 00
» » E	97 90	97 10
» » D	97 95	97 10
» » C	98 55	98 00
» » B	98 55	98 00
» » A	98 75	98 25
Amortizable 4 por 100, F	00 00	86 75
Banco de España	000 00	466 00
» Hispano-Americano	000 00	124 00
» Río de la Plata	267 00	268 00
Tabacaleras	291 50	291 50
Nortes	378 00	377 00
Alicantes	373 00	373 00
Azucareras.—Acciones preferentes	67 50	66 50
Idem.—Idem ordinarias	23 00	23 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	78 75	78 75
Cédulas al 4 por 100	96 90	96 85
Arizas	000 00	000 00
Canfranc	00 00	00 00
Francos	86 90	85 90
Libras	00 00	24 33
Exterior	00 00	00 00
A las cinco de la tarde		
Interior, fin corriente	00 00	00 00
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata	000 00	000 00
» próximo	000 00	000 00
C. Mejicano	00 00	00 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	000 00	000 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	00 00	00 00
París	0 00	0 00
Felgueras	00 00	00 00

(Telegrama recibido por don Tomás Iturriaga, Corredor de Comercio.)

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARIS	Día 15	Día 16
Exterior	94 20	94 70
Interior 3 por 100	00 00	00 00
Renta francesa	63 00	62 75
Riotinto	1780 00	1795 00
Banco Nacional de Méjico	000 00	000 00
Banco de Londres y Méjico	000 00	000 00
Banco Central Mejicano	00 00	000 00
Banco Peninsular	000 00	000 00
Norte de España 1.ª 3 por 100	000 00	000 00
Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca	000 00	000 00
Idem, ídem, ídem, 2.ª	000 00	000 00
Duro español	5 78 00	5 82 00
Libra esterlina	28 27 00	28 26 00

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Acciones de la Santanderina de Navegación, a 910 pesetas acción (7)

Idem Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 20.000 a 142 75.

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 21 850 a 104'50.

Bonos de la Constructora Naval, 5 por 100, pesetas 50.000 a 94'90.

Santander 16 de mayo de 1916.—El adjunto de turno, *Francisco Gómez.*

Espectáculos

Salón Pradera

Funciones completas de cine y varietés a las seis, siete y media y diez y media.

Gran éxito de las ovacionadas artistas Pilar Alonso, The Woo Araluze y Emilia Benito.

Pabellón Narbón

Hoy secciones desde las seis y media de la tarde.

Estreno de dos grandes películas, «Bajo la tumbas» y «Charlot trasnochador».

En breve gran acontecimiento.

Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20

Cine Pradera

Hoy sección continua de seis y media a once y media.

Exito ruidoso de «La moneda rota».

Estreno del quinto y sexto episodio y otros interesantes estrenos.

OCASION

Automóvil Cote d' Argent

8 HP.—3 asientos

RUEDAS METALICAS

Juan de la Cosa, número 5

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 16.—*(Varias horas)*

En la Presidencia.—Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió esta mañana como de costumbre a los representantes de la prensa.

Nos dijo que había asistido a la Exposición de miniaturas, haciendo grandes elogios de aquella, en la cual las hay de verdadero mérito.

Añadió que esta tarde a primera hora se iniciará en el Congreso el debate sobre la pregunta formulada por el señor Nougués acerca del criterio a seguir en los dictámenes del Tribunal de actas.

Siguió diciendo que le había visitado el presidente de la Comisión de incompatibilidades.

Hablando de la labor que esta realiza ha dicho el conde que se ajusta a un criterio de extricta justicia, ya expuesto por él al contestar la pregunta del señor Nougués.

La Comisión dictaminadora—añadió—ha creído ver en el caso del señor Rosales, alcalde de Madrid, que hay incompatibilidad entre dicho cargo y el de diputado a Cortes.

Enténdiéndolo así el señor Rosales ha enviado la renuncia de su cargo al Congreso para ir después a la reelección.

Acerca de los diputados menores de edad, con arreglo a la fijada en la ley para el ejercicio del cargo, ha dicho el conde que nada se resolverá antes de determinar cada caso, pues el criterio dominante era abrir las puertas del Congreso a la juventud.

Esta cuestión—dijo—será resuelta al final de todas las relaciones con las elecciones.

Después nos dijo el presidente que había leído un artículo del señor Azcárate abogando por que sea libre la discusión de los dictámenes del Congreso.

Esta cuestión—añadió—fué ya discutida en las Cortes de 1910 en el sentido de que procedía respetar los dictámenes.

Recuerdo—terminó diciendo—el conde de Romanones, lo que sustuvo el señor Canalejas, que dijo que se opondría a todo lo que no fuese estimar como una sentencia definitiva los dictámenes del Congreso.

Cuestiones sociales.—Una conferencia

El presidente del Instituto de Reformas Sociales señor Azcárate, ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de la Gobernación.

En la conferencia se ocuparon de los nombramientos que ha de hacer el Instituto.

Han hablado también de los proyectos sobre diversas cuestiones sociales, pendientes de discusión en las Cortes y de otros que conoció el señor Alba y que entonces fué acordado que se sometieran a la aprobación del Parlamento.

El ministro ha agradecido al señor Azcárate sus indicaciones y le ha dicho que vería con el mayor agrado que se repitieran estas conferencias, elogiando al mismo tiempo la labor que viene realizando el Instituto de Reformas Sociales.

La Exposición de Miniaturas.—El cerrojazo

Esta mañana se celebró en la Biblioteca Nacional la inauguración de la exposición de miniaturas.

Al acto asistieron los reyes que recorieron la Exposición, haciendo grandes elogios de la instalación.

Al certamen se han presentado 878 obras de arte.

Durante el acto se oyó decir al señor Burell: "Este calor es de cierre".

El conde de Romanones replicó: El cierre de las Cortes será para Santiago".

En Gobernación.—Habla Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación hablando esta mañana con los periodistas nos dijo que en cuanto vió en los periódicos la referencia de los sucesos ocurridos en Arahal pidió detalles al gobernador civil de Sevilla.

Este contestó que el alcalde de dicho pueblo le dió cuenta de la publicación de una hoja clandestina, pidiéndole instrucciones.

El gobernador le recordó el cumplimiento de lo preceptuado en la ley de imprenta.

Posteriormente volvió a comunicarle el alcalde, que había recogido la hoja, que contenía ataques a la religión y excitaciones revolucionarias habiendo practicado doce detenciones ,de las cuales nueve eran de indivíduos de la Junta directiva del Centro Obrero, por haber salido de aquí dichos documentos.

Después ha sido detenido en Marchena otro indivíduo, reclamado por le juez.

Negó Ruiz Jiménez que hubieran ocurrido sucesos de importancia.

Hablando de la huelga ferroviaria, decía el señor Ruiz Jiménez que ha sucedido lo que pasa en todos los asuntos de esta índole, que unos son partidarios y otros no lo son.

La fórmula acordada en Madrid fué comunicada a Valladolid, donde una asamblea de unos 2.000 afiliados, la aprobó por unanimidad, retirando en consecuencia las notificaciones de huelga presentadas en los Gobiernos civiles.

Varios comisionados de esta sección han marchado a Oviedo, Zaragoza y Barcelona, donde los obreros oponen resistencia a la aceptación de la fórmula.

No obstante el ministro confía en que la huelga podrá ser evitada.

Fúndase para ello en los artículos de "El Socialista" y "España Nueva" que aconsejan a los obreros que acepten las concesiones de la Compañía, como una realidad para el presente y una esperanza para el porvenir.

Aunque no faltan más que cuatro días, para que se cumpla el plazo legal de las notificaciones, confía el ministro en que antes de que transcurra este tiempo, volverán de su acuerdo algunas Secciones.

La Comisión de incompatibilidades

En el Congreso se reunió esta mañana dicha Comisión, habiendo declarado la incompatibilidad de los señores Ayuso, Alvarez Mendoza y Morote.

El primero por ser catedrático auxiliar y los segundos por haber aceptado cargos públicos después de haber sido elegidos diputados.

Acerca del señor Giner de los Ríos la Comisión ha acordado dictaminar la capacidad a condición de que el mismo día cese en el cargo de concejal de Barcelona.

Pasado mañana se reunirá otra vez la Comisión.

Asamblea de constructores navales

En el Palace Hotel se ha celebrado la asamblea de constructores navales nacionales, para tratar de la situación que crea en la industria naval la disposición oficial suprimiendo las primas a la navegación en las embarcaciones menores de 500 toneladas.

Han concurrido personalmente o por representación legal, unos 100 constructores del litoral de España y de Canarias, o sea la casi totalidad de los mismos.

Ha presidido el ingeniero don José Barreras, que expuso claramente la situación de la industria naval.

Artista secuestrada.—La "Chelito", procesada

Doña Antonia Sánchez, madre de una artista de varietés apodada "La Garmito" ha presentado en el juzgado una denuncia contra la "Chelito" empresaria del Salón Chantecler, por secuestro de su hija.

M.E.C.D. 2017

AROMAS DE LA TIERRUCA

Jabón
Colonia
Polvos de arroz

LA ROSARIO (S. A.)

CASA FUNDADA EN 1864

Jabón
Colonia
Polvos de arroz

Esta que es bellísima, solicitó ser contratada en dicho Salón, lográndolo inmediatamente.

Desde entonces la madre no volvió a verla y todas las veces que lo intentó presentándose en el Salón fué expulsada en malas formas, hasta que por fin se decidió a presentar la denuncia.

El juez extendió un mandamiento para que fueran registrados el Salón y el domicilio de la "Chelito" donde fué encontrada la joven.

Esta por orden del juez ha quedado depositada en casa de unos parientes.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra la "Chelito" y su madre.

Comentarios políticos

En el Congreso hubo gran animación a primera hora da la tarde.

Se comentaba la supuesta actitud del señor Burell con motivo del discurso del Monarca en la Academia de Medicina, fantaseándose mucho; pero el conde de Romanones desmintió los rumores que circulaban, y la presencia del señor Burell en el banco azul acabó de quitar versimilitud a los rumores.

Moros notables en Madrid

Al mediodía visitaron al ministro de Estado los moros notables de Tánger que llegaron ayer a Madrid, y todos los cuales pertenecen al Comité de Amigos de España.

El bajá El Ermiqui visitó esta tarde al conde de Romanones y mañana será recibido por el Rey.

Los mineros de Asturias

El presidente del Sindicato minero de Asturias visitará mañana al conde de Romanones para pedirle que se ponga cuanto antes a discusión en el Parlamento el proyecto de reglamentación de los trabajos de las minas.

Noticia desmentida

El ministro de Hacienda señor Alba ha desmentido que vayan a emitirse nuevas Obligaciones, pues falta todavía mes y medio para el vencimiento de las ya emitidas.

La fiesta del sainete

En el Teatro Apolo se celebró con gran brillantez la fiesta del Sainete a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se cumplió el programa anunciado.

Todas las localidades estaban agotadas.

La incautación de las harinas

Telegrfían de Barcelona que continúa la incautación de las harinas.

Hoy fueron incautados 9.971 sacos, que con los incautados ayer suman 20.500.

Los harineros han visitado al gobernador civil, proponiéndole una fórmula de concordia y anunciándole que, de ser aceptada, venderán la harina a 48 pesetas los 100 kilogramos.

El señor Suárez Inclán telegrafió inmediatamente al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la proposición de los harineros.

El ministro de la Gobernación contestó enseguida aceptando, en nombre del Gobierno, lo propuesto por los harineros.

LA GUERRA EUROPEA

Modificaciones en el alto mando ruso

Dicen de San Petersburgo que en vísperas de una ofensiva en el frente ruso, el zar ha decretado algunas modificaciones en el alto mando.

El general Ivanoff que dirigía los ejércitos del Sur, ha sido llamado al gran cuartel general. El general Brusiloff le sustituye. Los dos son jefes prestigiosos en el ejército.

Al estallar la guerra, Ivanoff mandaba los tres Cuerpos de Kiew. Se le confió el primer ejército, por renuncia de los generales Evert y de Plehve, sobre la línea Lublin-Cholm.

Brusiloff abandonó su 12ª Cuerpo, para mandar el tercer ejército en la frontera oriental de la Galitzia.

Estos dos generales, ayudados por el ejército del genaral Russky, obtuvieron una serie de victorias, coronadas con la captura de Przemysl.

En las jornadas posteriores, menos favorables y felices que las procedentes, estos dos jefes tuvieron amplia ocasión de desarrollar en la retirada las cualidades de su genio militar.

Ivanoff, que mandaba el sector meridional del frente, lanzó el 8 de septiembre un poderoso contraataque, que permitió a Russky y Evert salir de una posición peligrosa.

Ante Tarnopol se adelantó al ataque de von Bothner, consiguiendo un éxito importante, que secundó más al Sur, en Trembovle, el general Lechitsky.

La prensa rusa saluda con entusiasmo la llegada de Ivanoff.

El nombramiento de Brusiloff ha producido gran alegría entre las tropas.

Dentro de pocos días, el deshielo, ya terminado, permitirá a los rusos recomenzar las operaciones activas.

La guerra en los Balkanes.—Actividad de los aliados

Noticias de Salónica dan cuenta de que la actividad del ejército aliado ha entrado desde hace algunas semanas, en una nueva fase.

La distancia entre las líneas de los adversarios no pasa de cuatro kilómetros.

El alto mando estudia sobre el terreno un plan de acción.

Las tropas trabajan activamente en la construcción de caminos y vías de comunicación, indispensables para el transporte de la artillería y de los convoyes de avituallamiento.

Los duelos de artillería, encaminados a destruir recíprocamente los trabajos de preparación, se producen diariamente.

El emplazamiento de las tropas enemigas continúa igual. Las tropas alemanas siguen ocupando la zona del lago Doiran hasta Vardar.

Sobre la derecha del Vardar hasta Monastir y sobre la izquierda de dicho río hasta Xanthi, hay soldados búlgaros.

Las deserciones de éstos continúan en gran escala.

Algunos desertores afirman que la división búlgara que estaba en Strumitza fué enviada a Guevgueli y reemplazada por una división alemana.

Comunicado de las tres de la tarde

De París telegrafían el comunicado de las tres de la tarde que dice lo siguinte:

"En la orilla izquierda del Mosa bombardeo bastante vivo de las posiciones del bosque de Avocourt y de la cota 304.

En la orilla derecha, un pequeño ataque alemán con granadas al Noroeste de la alquería de Diamont, ha fracasado completamente.

En Woevre, lucha de artillería en los sectores de Eix y Moulanville.

Noche relativamente tranquila en el resto del frente.

Muerte de un aviador ruso

Dicen de San Petersburgo que el teniente Beaty, volando de Tsarkoie-Selo a aquella capital, observó que su aparato tenía una avería en el motor.

Temiendo que hiciera explosión se arrojó a tierra desde quinientos metros, causándose la muerte.

Desórdenes en Italia

El periódico italiano "Avanti" da la noticia de sangrientos desórdenes ocurridos en Ponteceltino, cerca de Perugia.

El pueblo atacó a los ricos con puñales y piedras, saqueando las casas.

El elemento militar libertó a los perseguidos, que se habían refugiado en la iglesia.

El gobierno italiano ha prohibido a los periódicos dar cuenta de dichos desórdenes.

Movimiento revolucionario en Glasgow.—Tres fusilados

Comunican de Amsterdam que en el distrito de Glasgow ha habido un movimiento obrero contra el servicio militar, de carácter revolucionario.

Han sido detenidos los jefes obreros, siendo fusilados.

Comunicado británico

De Londres trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Continúa la actividad de la artillería en Loos y La Bassé.

En Bethune los alemanes lograron penetrar en nuestras trincheras, pero fueron rechazados seguidamente.

Hubo bombadeo en el sector de Hohenzoller.

Al Sur del canal de La Bassé los alemanes hicieron explotar una mina, ocupando el hoyo producido por la explosión del que después les desalojamos, ocupándole nosotros.

Hubo cañoneo en la parte de Saint Eloy.

Los mineros ingleses y el servicio obligatorio

Dicen de Berlín que los mineros ingleses han aprobado por 600.000 votos contra 140.000 una proposición declarándose contrarios al establecimiento del servicio militar obligatorio.

La situación en Irlanda

Comunican de Berlín que soldados ingleses que han regresado de Irlanda han confesado que se acentúa el descontento entre los irlandeses por lo cruel de la represión del movimiento sedicioso.

Témese que los procedimientos empleados por el Gobierno inglés para sofocar la rebelión sean causa de que estalle otra más poderosa.

Un diputado dijo ayer en la Cámara de los Comunes que el gobierno inglés quiere ahogar en sangre al partido irlandés y que no lo conseguirá.

"The Times" en un artículo aboga porque continúe la dictadura militar en Irlanda.

L guerra de submarinos

De Berlín comunican que los submarinos alemanes, según las estadísticas oficiales han echado a pique a 96 buques mercantes enemigos, que hacen un total de 225.000 toneladas.

Comunicado austriaco

De Viena telegrafían el parte oficial del Gran Cuartel general.

Dice así:

Frente italiano.—Ayer por la tarde hubo lucha de artillería en algunos sectoses.

Durante la noche, los aviadores austriacos bombardearon la estación de Atro y los depósitos de Montfalcone y otros.

Todos los aviadores regresaron indemnes.

A Oeste de San Martino la infantería austriaca llegó hasta las trincheras avanzadas enemigas y rechazó un ataque al Norte de San Miguel.

Por la tarde hubo bombardeo en Leens.

Al Norte de la cabeza del puente de Tolmino penetramos en las trincheras italianas.

El día 15 nuestros aviadores bombardearon la estación de Valona y los depósitos de Sosemo, regresando sin averías, apesar del violento fuego del enemigo.

Comunicado italiano

Desde Roma telegrafian el comunicado oficial siguiente:

En Adanello nuestros alpinos obtuvieron éxitos logrando la posesión de una cresta al Oeste del ventisquero de Lave y ocupando una cima de tres mil quince metros de altitud.

En el valle de Ledro hubo bombardeo enemigo que fué contestado con eficacia.

Algunos proyectiles enemigos cayeron en la población de Aricio, hiriendo a varias personas civiles.

Continúa con la misma intensidad el cañoneo en el Isonzo, entre Monfenero y el mar.

El régimen irlandés

El periódico *Daily Mail* publica las líneas generales del proyecto de reforma del régimen de Gobierno de Irlanda, que le han sido comunicadas por su corresponsal en Dublin.

Se concederá a los irlandeses mayor participación que antes en el Gobierno del país.

Se nombrará un Comité ejecutivo en Dublin bajo la inspección del Gobierno inglés.

Los viluntarios del Ulnster serán reconocidos como fuerzas de la Corona.

Mr. Asquith, cuando regrese a Londres redactará un proyecto con arreglo a dichas bases.

Tratado austro-rumano

De Viena comunican oficialmente que ha quedado ultimado un convenio comercial entre Austria y Rumanía, análogo al que esta nación firmó con Alemania.

Comunicado alemán

De Berlín telegrafían el comunicado siguiente:

Hemos rechazado débiles ataques en el frente occidental en el Mosa, al Norte de Vaux.

Otro comunicado italiano

De Roma dan cuenta del siguiente parte oficial:

En el frente Adije Astiko hemos sido atacados por fuertes contingentes.

Tuvimos que retirarnos de las posiciones principales de defensa.

Los aviadores enemigos han bombardeado Venecia, Udine y Trebizo.

Otro comunicado austriaco

De Viena transmiten el siguiente comunicado:

En el frente Adije Astiko hemos tomado varias posiciones italianas aprisionando a 65 oficiales, un general y 2.500 soldados.

Cogimos además siete cañones y once ametralladoras.

El Corresponsal.

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Optico).

Gran surtido en trabajos de Elbar.—Aparatos y fornituras para dentistas.—Cirugía, artículos fotográficos.—Gramophons, discos y citarinas.

SAN FRANCISCO, 15

Aceites y coloniales

Garbanzo fino de Castilla desde ocho a quince pesetas arroba; alubias para sembrar, de Herrera, enanas, blancas, pintas y del país; arroces, conservas de todas clases, vinos generosos del Marqués de Misa; jabones; tocino y manteca.

VENTAS AL CONTADO

MENDEZ NUÑEZ, 5, Y CALDERON DE LA BARCA, 5. (Frente a la estación de la Costa.)

EUSTAQUIO CUBERO

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.
El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Cuando se le acuesta al niño

después del baño y haberle bien lavado con

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarle con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los *escogidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo.* La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la borla o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

IMPORTANTE: Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, *deben usar a diario* en su *toilette* estas sanas preparaciones; las personas que las compren una vez, las adoptarán para toda la vida.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

SE OFRECE

costurera a domicilio. Borde y Confección. Informe en esta Administración.

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATÓLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Los
que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales.

Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases.

Internos.—Medio internos.—Externos.

Pídanse reglamentos.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, niquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, niquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PÉNDOLA**, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard.)

PABLO GALAN

APERTURA

del gran garage y taller mecánico HEDILLA, el más cómodo de la población, del exmontador de la Gas Motoren Fabrik Deutez.

Se hace toda clase de reparaciones en automóviles a precios convencionales. Hay amplios departamentos para coches particulares a precios módicos. Se alquilan automóviles de lujo.

SAN FERNANDO, 2.—SANTANDER

Teléfono número 616

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES

por

José del Río Sainz

PRECIO TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

SANTANDER

Est. tip. de "LA ATALAYA"
San Francisco, 23

1916
Automóviles "Ford"
NUEVOS MODELOS DE LUJO.
REDUCCION DE PRECIOS.
A. CORCHO **Garage Moderno**

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se han recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que al establecerle ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELEFONO NUM. 547

Lanería y colchonería
DE
PEDRO CUESTA

Becedo, 11, Santander.—Teléfono, 108.

— PRECIO FIJO —

Damascos, Miraguano, Pluma, Pieles, Davet, Crin, Edredones y Borras finas.

Especialidad en colchones a la inglesa.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabiente de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.º—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, 1.º.—Teléfono 419.

AMA DE CRÍA, se ofrece para criar fuera de la capital.—Informes en esta Administración.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López. 15, teléfono número 674.

RESTAURANT El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Sevicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, lunchs.

Precios moderados.—Habitaciones

Plato del día: Escalopes a la portuguesa.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

M.E.C.D. 2017

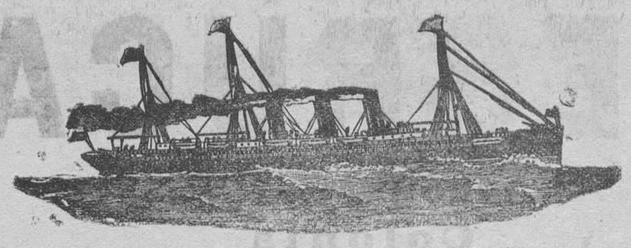

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de mayo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:

Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:

Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día último.

El día 31 de mayo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase trasbordo en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día 14.

El día 14 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

Su capitán don E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Doce viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a ido hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Todos los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas irregulares.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

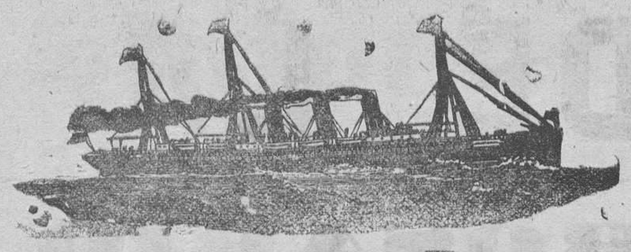

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de mayo de 1916 el magnífico vapor

Niágara

de 15.744 toneladas de emplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 53.

A todos interesa leer este anuncio

¿Busca usted en Santander alguna persona o casa cuyas señas ignora?

¿Quiere usted enviar dentro de la población un recado urgente, una carta o un paquete?

¿Le interesa a usted leer algún libro o algún periódico que no encuentra a la venta?

¿Desea usted anunciarse en algún periódico o revista o suscribirse a alguno de los que se publican en España?

¿Necesita usted escribir una carta, una postal, redactar un documento, consultar un anuario, guías, planos, etc.?

¿Necesita usted comprar algún libro, objetos de escritorio, juguetes baratos, cuadros, cromos o cualquier otro artículo?

¿Es usted forastero y desea visitar y conocer la población en poco tiempo?

¿Necesita usted comprar o vender alguna cosa y no sabe a donde acudir?

¿Necesita usted utilizar el teléfono para ganar tiempo?

Para cualquiera de estos servicios acuda usted a la librería

La Carpeta

Teléfono 668

Escalerillas del Puente (debajo de la confitería de Varona) o al salón de lectura de la misma librería, calle de la Blanca, 6.

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª

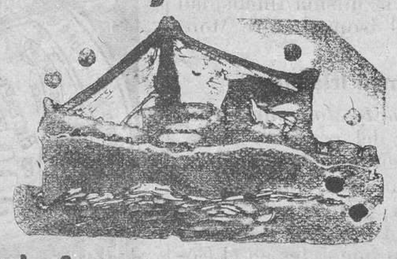

Servicio rápido desde Santander a Habana y puertos de Cuba

El día 18 de mayo, a las cuatro de la tarde, saldrá de este puerto el hermoso vapor español

MIGUEL M. PINILLOS

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase para

HABANA

PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER

Primera	636,00 Ptas.	En estos precios están incluídos todos los Impuestos.
Segunda	476,00 "	
Tercera	213,50 "	

NOTA IMPORTANTE.—También se admite carga para SANTIAGO DE CUBA, MATANZAS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVVA ORLEANS.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte

FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335. — SANTANDER

EL MEJOR TONICO Y RECONSTITUYENTE para personas débiles y convalecientes.

Infalible en las **inapetencias.**

De venta en farmacias y en casa del autor, Leon, 10.—Madrid.

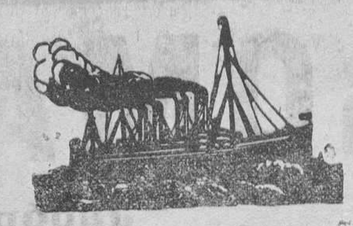

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Viajes extraordinarios a New York y Habana
desde el Cantábrico

El 29 de Mayo y el de Junio saldrá de Santander el nuevo y lujoso vapor

ALFONSO XIII

admitiendo carga y pasaje de todas clases para New-York y Habana.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36. Teléfono número 63.

ATENÇIÓN

Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino, sigue comprando a los más altos precios la antigua **PLATERA DE LA PES, 4, Zaragoza, 4, MADRID.** Teléfono 3.376. Esta casa no tiene Sucursales.

SARNA

Sin baño, curación rápida. **Antisárnico Martí.** El más seguro e inofensivo. 250 frasco. Depósito, Villafranca y Calvo, Blanca, 15 Santander.

SE ALQUILA PISO

amueblado, grande y en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Electra Vasco-Montañesa

Pago de dividendo

Desde el día 20 del mes actual se pagará por la Caja del Banco de Vizcaya a los accionistas de esta Compañía un dividendo de 5 por 100, acordado en junta general. El pago se efectuará mediante entrega del cupón número 14, serie primera y 13 de la segunda.

Bilbao 17 de Mayo de 1916.—El director gerente, **Z. Pradere.**

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45.

Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.

Salida de Madrid a la 17,30, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.

Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCENA

Trenes-tranvías.—Salida de Santander a las 12'08, para llegar a Bárcena a las 14'12.

Salida de Bárcena a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.

Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14'10 y 17'05.

De Santander a Gibaja a las 17'45.

De Gibaja para Santander a las 6'51.

De Santander al Astillero, Solares y Liérganes a las 7, 8, 12'15, 15'07, 17'20 y 19'55.

De Liérganes a Santander a las 6'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.

De Santander al Astillero a las 9'25 y 12'10.

Del Astillero a Santander a las 9'55 y 15'45.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20.

Llegada a Ontaneda-Alceda a las 10'51, 13'12, 16'27 y 20'17.

Salidas de Ontaneda a las 7'48, 11'15, 14'37 y 18'25.

Llegadas a Santander a las 9'34, 12'54, 15'24 y 22'35.

SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

De Llanes a Santander a las 7'10, 12'58 y 17'20 (correo); para llegar a Santander a las 11'08, 16'13 y 20'46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.

Salidas de Cabezón a las 7, 13,40 y para llegar a Santander a las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

Servicio postal

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid a las 10'30; de Bilbao a las 13 y mixto de Madrid a las 7'30.

Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.

Apartado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.

Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.

Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales de 10 a 14.

Certificados.—De 10 a 14 y de 18 a 19.

Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telégrafo.

Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

Sección de compra-venta
ALQUILERES Y COLOCACIONES

Ofertas

1.—COCHE AMERICANO marca **"Murray"**, cuatro asientos, construcción cómoda, sólida y elegante; seminuevo. Arneses también seminuevos. Todo en 1.250 pesetas.

2.—FINCAS DE LABOR en la provincia de Burgos, partido de Villarcayo: 200 fanegas de renta: buen interés.

3.—CASA EN BOO en la línea del tranvía del Astillero: tres viviendas, cuadra y pequeña huerta: propia para obreros, empleados o comercio: buen interés: Precio 5.000 pesetas.

4.—AZULEJOS ARTISTICOS esmaltados de gran efecto, propios para fachadas, rótulos de fincas, hoteles, comercios, calles, numeración de casas y toda clase de anuncios. Dirigirse a esta Agencia.

5.—AUTOPIANOS marca **"Kholer & Campell"** de 88 notas.—A plazos y al contado. Informe en esta Agencia.

6.—PIANOS USADOS. se admiten dándoles la mejor tasación, a cambio de autopianos de diversas marcas.

8.—"VICTORIA". Rollos de música de toda clase de aparatos pianistas, pianos y órganos automáticos y eléctricos.

10.—GRUPO HIDRO-ELECTRICO compuesto de motor y bomba centrífuga de las siguientes características. Motor de corriente alterna trifásica de tres caballos de fuerza, 220 voltios, 50 períodos y 2.800 revoluciones por minuto, con placa común para motor y bomba, acoplamiento elástico y válvula reguladora con volante de mano. Bomba centrífuga, capaz de elevar 250 litros de agua por minuto a una altura total manométrica de 15 metros incluídas las pérdidas por rozamiento. Todo completamente nuevo. Informes esta Agencia.

14.—PASTEURIZADOR DE LECHE para 500 litros por hora: aparato completo semi-nuevo: se vende en 1.100 pesetas.

15.—SALTO DE AGUA importante en el RIO ASON: 1.000 litros por segundo: se vende.

16.—CUATRO ZAFRAS para aceite: 120 arrobas cada una; se venden.

24. AUTOMOVILISTAS: Se vende un carburador en buen uso.

Cuatro arcos para rueda 815 por 105.

Una rueda auxiilo Spney 815 por 105.

Una capota lona para coche-auto dos asientos, nueva de tres arquillos.

Dos faroles Diezt, petróleo, 45 por 35 por 7 centímetros panal para radiador.

Una cartera piel nueva, 95 por 37 centímetros, para herramienta.

25. SE ARRIENDA: Casa con huerta por la temporada de verano con o sin muebles, en Villaverde de Pontones. Informarán, Arcos de Botín, 2, primero.

Demandas

1.—MAQUINA pequeña para cortar forrages se compraría a módico precio.

2.—CAJA DE CAUDALES pequeña, usada, se compra en buenas condiciones.

4.—MAQUINA DE ESCRIBIR usada, pero en buen estado, se compraría.

Esta Sección de interés general aparece diariamente en este periódico, "El Diario Montañés" y "Pueblo Cántabro".

Precios por cada anuncio y periódico

Primera línea de anuncio... 0,20 Ptas.

Segundo línea y sucesivas. 0,10 "

Pago adelantado

Dirigirse exclusivamente a la Anunciadora **"HISPANIA"**, Hernán Cortés, número 8, primero.—Teléfono 600.

Esta Agencia dará informes gratuítos y detallados de todo lo que sus anunciantes le entreguen por escrito, a cuantos se lleguen a sus oficinas a las horas de despacho: De diez a doce y de cuatro a seis.

M.E.C.D. 2017